

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRABAJOSA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de Marzo 2017, a las 09: 00 horas se reunieron los socios de la empresa TRABAJOSA COMPAÑÍA LIMITADA. en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Iquique S/N y José María Aguirre (Palacio de Cristal, Itchimbía) por convocatoria efectuada tal como lo disponen los estatutos de la empresa.

Estuvieron presentes los siguientes SOCIOS, que representan el ciento por ciento del capital social de la empresa:

- LA SEÑORA ANA MARIA VALENCIA POR SUS PROPIOS DERECHOS POSEEDORA DE DOSCIENTOS TITULOS
- LUIS ALEJANDRO BARAYA CUERVO, EN REPRESENTACION DE LA SEÑORA MARCELA BARAYA RECASENS POSEEDORA DE DOSCIENTOS TITULO, CUYOS PODERES SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

Actúa como presidenta de la sesión la señora Ana María Valencia, y como Secretario ad-hoc la señora María Esther Tupiza.

La Sra. Presidenta pide que por Secretaría se constate el quórum exigido por la Ley para sesionar. Una vez verificado el quórum, y estando presentes la totalidad de las participaciones, se dá por iniciada la Junta Ordinaria. Acto seguido, la Presidente solicita que por secretaría se dé lectura a la convocatoria y al orden del día establecido en la misma.

Una vez comprobado el quórum se dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad,

- 1- Informe del gerente general,
- 2- Informe de los estados financieros de la empresa
- 3- Distribución de Utilidades

1. En uso de la palabra la Sra. Ana María Valencia, leyó el informe de Gerente de las actividades de la Empresa y detalló pormenorizadamente el estado actual de la compañía el cual no es satisfactorio en este año 2016, dio explicación sobre lo actuado, y también sobre los objetivos a realizarse del año en curso refiriéndose positivamente con respecto a la visión que tiene la Empresa para el año 2017. Así mismo la Sra. Gerente de la empresa manifiesta que la compañía cumple con todos las Leyes, normas y decretos que regulan la actividad a la que se dedica la empresa.

Sometido a consideración de los asistentes el informe de gerencia, este fue aprobado por unanimidad.

2. Acto seguido. El Contador de la Empresa presenta los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016, El balance general y el estado de pérdidas y ganancias los mismos que presentan una pérdida el año 2016.

Sometido a consideración de los asistentes los balances de la empresa, que contienen el estado de situación financiera y las cuentas de resultados, este fue aprobado por unanimidad.

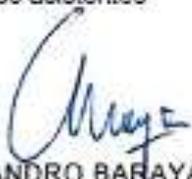
3. Con relación a la distribución de utilidades la empresa en el año 2016 generó una pérdida de Usd. 52.0142.74 por lo cual no existen utilidades a repartir.

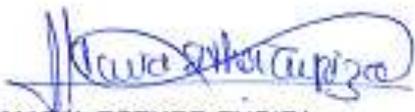
No habiendo otros temas que tratar, se dió un breve receso para la redacción de la presente Acta. Luego de 20 minutos y reiniciada la sesión se dió lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 10:45 horas la presidenta dió por terminada la sesión, y para constancia de lo expuesto y resuelto, la presente Acta es firmada por los asistentes



ANA MARIA VALENCIA
Socia

x 
L. ALEJANDRO BARAYA C.
En representación de Marcela Baraya Recasens
Socia



MARIA ESTHER TÚPIZA
Secretarios AD-Hoc